DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 170/2012

Asunción, 08 MAY 2012

PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5661/2012
"SUMINISTRO DE PROYECTORES, KIT DE ACCESORIOS Y LÁMPARAS"
(2DO. LLAMADO)

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Suministro de Materiales de Distribución, constituida en Comité de Evaluación, en el **Numeral 05 - Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, HOJA Nº 5, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL Gs IVA INCLUIDO
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	1	1	Proyector para lámpara de vapor metálico de 70 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	279.400.-	15.367.000.-
		2	Reactancia interna para lámpara de vapor metálico de 70 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	52.000.-	2.860.000.-
		3	Capacitor para lámpara de vapor metálico de 70 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	7.906.-	434.830.-
		4	Ignitor para lámpara de vapor metálico de 70 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	31.080.-	1.709.400.-
		5	Lámpara de vapor metálico de 70 W, doble terminal, EE TT 07.40.35.	55 Unid.	56.408.-	3.102.440.-
					Total Lote 1 – Gs IVA Incluido	**23.473.670.-**
	2	1	Proyector para lámpara de vapor metálico de 150 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	298.700.-	16.428.500.-
		2	Reactancia interna para lámpara de vapor metálico de 150 W, EE TT 07.30.30.	34 Unid. (*)	67.900.-	2.308.600.-
		3	Capacitor para lámpara de vapor metálico de 150 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	11.320.	622.600.-
		4	Ignitor para lámpara de vapor metálico de 150 W, EE TT 07.30.30.	55 Unid.	31.080.-	1.709.400.-
		5	Lámpara de vapor metálico de 150 W, doble terminal, EE TT 07.40.35.	55 Unid.	56.408.-	3.102.440.-
					Total Lote 2 – Gs IVA Incluido	**24.171.540.-**
	3	1	Proyector para lámpara de vapor metálico de 250 W, EE TT 07.30.30.	6 Unid.	377.705.-	2.266.230.-
		2	Reactancia interna para lámpara de vapor metálico de 250 W, EE TT 07.30.30.	6 Unid.	101.300.-	607.800.-

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

		3	Capacitor para lámpara de vapor metálico de 250 W, EE TT 07.30.30.	6 Unid.	12.055.-	72.330.-
		4	Ignitor para lámpara de vapor metálico de 250 W, EE TT 07.30.30.	6 Unid.	31.050.-	186.300.-
		5	Lámpara de vapor metálico de 250 W, EE TT 07.40.35.	6 Unid.	55.000.-	330.000.-
					Total Lote 3 – Gs IVA Incluido	**3.462.660.-**
	4	1	Proyector para lámpara de vapor metálico de 400 W, EE TT 07.30.30.	43 Unid.	388.850.-	16.720.550.-
		2	Reactancia para lámpara de vapor metálico de 400 W, EE TT 07.30.30.	30 Unid. (*)	108.000.-	3.240.000.-
		3	Capacitor para lámpara de vapor metálico de 400 W, EE TT 07.30.30.	52 Unid.	16.800.-	873.600.-
		4	Ignitor para lámpara de vapor metálico de 400 W, EE TT 07.30.30.	52 Unid.	31.050.-	1.614.600.-
		5	Lámpara de vapor metálico de 400 W, tubular, EE TT 07.40.35.	52 Unid.	55.000.-	2.860.000.-
					Total Lote 4 – Gs IVA Incluido	**25.308.750.-**
	5	1	Proyector para lámpara de vapor metálico de 2000 W, EE TT 07.30.30.	12 Unid.	2.887.800.-	34.653.600.-
		2	Ignitor para lámpara de vapor metálico de 2000 W, EE TT 07.30.30.	3 Unid.	70.000.-	210.000.-
		3	Reactancia para lámpara de vapor metálico de 2000 W, EE TT 07.30.30.	3 Unid.	707.000.-	2.121.000.-
		4	Capacitor para lámpara de vapor metálico de 2000 W, EE TT 07.30.30.	3 Unid.	43.000.-	129.000.-
		5	Lámpara de vapor metálico de 2000 W, tubular, EE TT 07.40.35.	3 Unid.	582.859.-	1.748.577.-
					Total Lote 5 – Gs IVA Incluido	**38.862.177.-**
	6	1	Lámpara fluorescente compacta de 80 W, EE TT 07.40.37 Rev. 2.	100 Unid.	50.000.-	5.000.000.-
		2	Porta lámpara de porcelana E27.	60 Unid.	3.000.-	180.000.-
		3	Portalámpara de porcelana E40.	3 Unid.	18.000.-	54.000.-
		4	Cable tipo taller de 2 x 2,5 mm2.	300 m	2.975.-	892.500.-
		5	Cable tipo taller de 2 x 2 mm2.	300 m	3.920.-	1.176.000.-
		6	Cinta aisladora de PVC de 3/4" en rollo para BT, color rojo, EE TT 14.31.04.	4 Unid.	4.900.-	19.600.-
		7	Cinta aisladora de PVC de 3/4" en rollo para BT, color blanco, EE TT 14.31.04.	4 Unid.	4.900.-	19.600.-
		8	Cinta aisladora de PVC de 3/4" en rollo para BT, color azul, EE TT 14.31.04.	4 Unid.	4.900.-	19.600.-
		9	Relé falta de fase 380 V, regulable.	2 Unid.	315.000.-	630.000.-
		10	Contactor de 3 x 40 A.	2 Unid.	289.600.-	579.200.-
		11	Contactor de 3 x 100 A.	1 Unid.	803.240.-	803.240.-
		12	Contactor de 3 x 20 A.	4 Unid.	163.000.-	652.000.-
		13	Contactor de 3 x 25 A.	4 Unid.	163.000.-	652.000.-
		14	Contactor de 3 x 32 A.	4 Unid.	245.500.-	982.000.-
		15	Disyuntor termomagnético DIM de 1 x 15 A.	16 Unid.	5.200.-	83.200.-
		16	Disyuntor termomagnético DIM de 1 x 25 A.	12 Unid.	5.200.-	62.400.-
		17	Disyuntor termomagnético DIM de 1 x 32 A.	12 Unid.	5.200.-	62.400.-
		18	Disyuntor termomagnético DIM de 1 x 40 A.	12 Unid.	5.200.-	62.400.-

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

		19	Bornera para riel DIM para cable de 10 mm2.	35 Unid.	4.600.-	161.000:-
		20	Bornera para riel DIM para cable de 16 mm2.	20 Unid.	5.200.-	104.000.-
		21	Riel DIM	4 m	12.000.-	48.000.-
					Total Lote 6 – Gs IVA Incluido	**12.243.140.-**
					Total General Adjudicado – Gs IVA Incluido	**127.521.937.-**

(*) Cantidad reducida, conforme Anexo 1, numeral 23.

Cantidad de firmas invitadas: 7 (siete).
Cantidad de firmas oferentes: 2 (dos).
Cantidad de firma oferente calificada: 1 (una).
Monto Adjudicado: Gs 127.521.937 (guaraníes ciento veintisiete millones quinientos veintiún mil novecientos treinta y siete), IVA incluido.
Costo Estimado ANDE: Gs 117.935.000 (guaraníes ciento diez y siete millones novecientos treinta y cinco mil), ajustado conforme a reducción de cantidades.
Variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: +8,13%

Observación:
La oferta de la firma ELECTROPAR S.A., para los Lotes 1 al 5, se ha verificado desvíos sustanciales con respecto a los solicitado en las Especificaciones Técnicas Nº 07.30.30, punto 6, requisito de carácter sustancial, por lo que la oferta de la citada fue descalificada. No presenta oferta en el Lote 6.
Se solicitó la conformidad de la firma Compañía Comercial de Paraguay S.A., FAX SGD/DSM/03/2012, para la reducción de las cantidades correspondientes a los Lote 2, ítem 2 y Lote 4, ítem 2, con respuesta satisfactoria por Nota Nº 62/2012 de fecha 8 de mayo de 2012, copia adjunta, a fin de ajustar el monto adjudicado al tope establecido para la modalidad de Contratación Directa.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Articulo 34 – Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:…f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables…" y el num. 22. del Anexo 1 del PCD Nº 5661/2012 "El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por lote y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****"*. La firma propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponde a la oferta calificada con precio más bajo.

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 170/2012

Por lo tanto, conforme a la Resolución P/Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011, se somete a consideración de la Dirección de Distribución el Informe de la Unidad Solicitante para su aprobación y adjudicación correspondiente.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP
CAMR/amz

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN

En virtud a la delegación por Resolución P/ Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011, por la que se delega la atribución de Adjudicar los Pedidos, la emisión de Convenios Modificatorios y la Rescisión Contractual, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus Unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, ..., y Direcciones, y que hubo menos de tres firmas evaluables técnica y económicamente, el Ing. Guido Rafael Chávez, Director de Distribución de la ANDE, autoriza la adjudicación y la emisión de la Orden de Compra respectiva para la formalización de la Contratación Directa Nº 5661/2012 (num. 22 del ANEXO 1 – Bases y Condiciones de la CD de referencia), conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 en su **Artículo 34.- Procedimiento - Contratación Directa**, "La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferente, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa, sin necesidad de ese mínimo de oferentes, ...".

Ing. Guido Rafael Chávez
Dirección de Distribución

Ing. Guido Rafael Chávez
Director de Distribución

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py